AGOSTO 2020 VOL. 7, NO. 2









Revista Digital de suscripción gratuita del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE)

Periodicidad Semestral

Edición

Agosto 2020, Volumen 7 - Núm. 2

Dirección Ejecutiva

Julio Leonardo Valeirón Ureña

Sub-Dirección Ejecutiva y Dirección de Evaluación e Investigación

Julio César Mejía

Dirección General

Julián Álvarez Acosta

Encargada de la revista

Liliana González

Consejo Editorial

Dilcia D. Armesto Núñez Julián Álvarez Acosta Liliana González

Evaluadores

Claudia Curiel
Daniel Morales
Dinorah de Lima
Gincarlo Marichal
Lidia Moreta
Santa Cabrera

Correctores de estilo

Kary Alba Rocha Arias Roque Santos

Diseño y diagramación

Natasha Mercedes Arias Yeimy Olivier

ISSN: 2409-1553

IDEICE

Calle José Andrés Aybar Castellanos No.79 (Prolongación México), La Esperilla, Santo Domingo, D,N. Teléfono: +1 (809) 732-7152 www.ideice.gob.do







Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-No Comercial-SinDerivar 4.0 Internacional

PRESENTACIÓN

Para el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa, IDEICE, es un placer presentar a la comunidad educativa el volumen 7 No. 2., de nuestra revista de investigación y evaluación educativa, Revie, agosto del 2020. En este número, se expondrán los artículos generados a partir de investigaciones realizadas por jóvenes que han participado en la 5ta. versión del Programa Joven Investigador (PJI), como parte de las acciones desarrolladas en el IDEICE.

En primera instancia Ruth Peguero, presenta el artículo titulado "Relevancia de la educación inicial para un desarrollo integral" donde nos invita a reflexionar sobre la importancia del desarrollo de las distintas dimensiones, habilidades, aptitudes y destrezas desde la edad preescolar, así como, su influencia en el éxito educativo. También hace referencia cómo los padres, madres, tutores y maestros, valoran este importante renglón de la educación.

Zoidi Carpio, presenta el artículo "Biodiversidad en el contexto escolar como factor influyente en el rendimiento de estudiantes de educación primaria en Ocoa", aborda el tema de la Biodiversidad desde el punto de vista de la correlación entre el índice de vegetación de las escuelas primarias y el rendimiento escolar en estudiantes de tercero y sexto de primaria en escuelas públicas del municipio de San José de Ocoa.

"Actitudes respecto a la atención a la diversidad en estudiantes de educación de la provincia de Santo Domingo", es el tercer aporte de esta edición por parte del joven Miguel Ángel González como fruto del trabajo de su investigación, donde identifica las actitudes que presentan los estudiantes de Educación, respecto a la atención a la diversidad.

La educación a través de la tecnología enfrenta grandes desafíos y situaciones por resolver como es caso del plagio en trabajos escolares cometido por los alumnos. Cuáles son sus causas, efectos y el impacto en el desarrollo educativo, es el tema que aborda el autor Estevenson Luis Solano, en su artículo "Ciberplagio académico como desafío en la competencia informacional en estudiantes del segundo ciclo de nivel medio de la modalidad académica".

"Activismo sindical en la profesión docente", expuesto por Edwin Santana Soriano, realiza un análisis en torno a la actividad sindical en la profesión docente, indicando las diferencias encontradas en maestros pertenecientes al sindicato, que laboran en centros educativos públicos contra maestros pertenecientes a este gremio pero que prestan sus servicios en centros educativos privados.

Angelino Rodríguez García, presenta el artículo titulado **"El arte en la resiliencia: relación entre las artes y la capacidad de resiliencia en jóvenes"**, con el objetivo de determinar la correlación entre los niveles de resiliencia y las artes en jóvenes de 15 años que pertenecen a 3 centros educativos en Santo Domingo Oeste.

Este grupo de jóvenes nos comparten los hallazgos de sus trabajos de investigación, con el fin de contribuir a la sensibilización y reflexión de temas de interés en el contexto educativo.

Julio Leonardo Valeirón Ureña **Director Ejecutivo**

RELEVANCIA DE LA EDUCACIÓN INICIAL PARA UN Ruth Ester Peguero Guerrero **BIODIVERSIDAD EN EL CONTEXTO ESCOLAR COMO FACTOR** INFLUYENTE EN EL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN OCOA Zoidi Carpio **ACTITUDES RESPECTO A LA ATENCIÓN A LA** DIVERSIDAD EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO Miguel Ángel González Dotel CIBERPLAGIO ACADÉMICO COMO DESAFÍO EN LA COMPETENCIA INFORMACIONAL EN ESTUDIANTES DEL SEGUNDO CICLO DE NIVEL MEDIO DE LA MODALIDAD ACADÉMICA Estevenson Luis Solano **ACTIVISMO SINDICAL EN LA PROFESIÓN DOCENTE** Edwin Emmanuel Santana Soriano EL ARTE EN LA RESILIENCIA: RELACIÓN ENTRE LAS ARTES Y LA CAPACIDAD DE RESILIENCIA EN JÓVENES Angelino Rodríguez García



EDWIN SANTANA SORIANO

edwinsantana2@gmail.com

Licenciado en filosofía por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

ACTIVISMO SINDICAL EN LA PROFESIÓN DOCENTE

RESUMEN

El activismo sindical, como toda actividad humana que no puede hacerse con total independencia de las otras que realiza el mismo sujeto, tendrá influencias en el desenvolvimiento del profesorado en su accionar profesional. El presente estudio provee una aproximación, por un lado, a las diferencias en materia de activismo sindical que presenta el personal docente de dos centros educativos de gestiones de naturalezas distintas, a saber, uno de gestión pública, otro de gestión semiprivada; y, por el otro lado, se acerca a los sentidos que ambos grupos dan a su pertenencia al sindicato, en lo que respecta tanto a su autopercepción en cuanto miembros activos del gremio, como a las reflexiones que se realizan en torno al sindicato, su función social y su deber frente a la educación. Se trabajó con una muestra no probabilística escogida a conveniencia de dos centros educativos con docentes miembros del sindicato que voluntariamente participaron de la investigación; se les aplicó un instrumento que recoge la propia percepción de su nivel de activismo, así como su activismo real y sus reflexiones en torno al papel de su gremio. Se halló un mayor nivel de activismo en los docentes del centro público que en los del centro de gestión semiprivada; además, la autopercepción de los participantes en materia de activismo sindical resultó ser coherente con su actividad y apoyo al sindicato, y se evidencia una crítica por parte de los participantes que, en términos generales, entienden que su gremio tiene oportunidades de mejora en lo que atañe a su contribución con un aumento de la calidad educativa.

ABSTRACT

Trade union activism, like any human activity that cannot be done with complete independence from the other things that the same subject performs, will have an influence on the development of teachers in their professional activities. The present study provides an approximation, on the one hand, to the differences in trade union activism presented by the personal teacher of two educational centers of different nature management, namely, one of public management, another of semi-private management; and on the other hand, it is approaching to the senses that both groups give to their union membership, as regards both their self-perception as active members of the union, and the reflections that are made around the union, its social function and its duty to education. Worked out with a non-probabilistic sample, chosen at the convenience, of two educational centers with teachers members of the union who voluntarily participated in the research; an instrument was applied to them, that reflects their own perception of their level of activism, as well as their real activism and their reflections on the role of their trade union. A higher level of activism was found in teachers in the public school than in those in the private management school; In addition, the participants' selfperception about their trade union activism proved to be consistent with their activity and support for the union, and there was a criticism from the participants who, broadly speaking, understand that their union has opportunities for improvement in terms of its contribution to increase the educational quality.

PALABRAS CLAVE

Calidad de la educación; autoevaluación; conflicto laboral; huelga; sindicato de profesores.

KEYWORDS

Educational quality; self-evaluation; job issue; work stoppage; teacher's syndicate.

INTRODUCCIÓN

¿Qué tan diferentes son los docentes de los centros públicos a los de los centros semiprivados cuando de su participación en el sindicato se trata? O, planteado de otro modo, ¿Tienen los docentes de los centros públicos y semiprivados el mismo nivel de activismo sindical y la misma percepción de su sindicato? Son las preguntas que mueven la presente investigación.

Para responder estas preguntas habría que plantearse objetivos más específicos que permitieran llegar a una conclusión satisfactoria. Atendiendo a esto, es necesario establecer las diferencias entre los docentes del centro público y los del centro semiprivado en materia de activismo sindical, así como determinar la relación que hay entre cómo percibe el docente su propio nivel de activismo y cuánto lo refleja en la realidad y, además, identificar, desde la perspectiva de los docentes, cuáles acciones puede llevar a cabo su sindicato para aportar a la calidad de la educación.

Para lograr los objetivos planteados se llevó a cabo una investigación de tipo no experimental, transeccional y de enfoque mixto. El enfoque es mixto porque se requirió la recolección de datos cuantitativos y cualitativos. Específicamente, se utilizó el diseño anidado o incrustado concurrente de modelo dominante (DIAC); un diseño en el que se recogen datos cuantitativos y cualitativos simultáneamente, se anidan unos en otros y se transforman en el tipo de datos que sea prioritario para realizar un análisis conjunto atendiendo a los fines de la investigación. En este caso en particular, fueron anidados y transformados los datos cualitativos en cuantitativos. Lo de tipo no experimental y transeccional se explica en el hecho de que se observó el fenómeno tal y como se da en su contexto natural, sin manipular las variables, para documentar los efectos de unas sobre otras y se recolectaron y analizaron los datos tal y como se presentaron en un momento único.

El alcance del estudio es exploratorio-descriptivo. Exploratorio porque se examina un fenómeno que ha sido poco estudiado y descriptivo en tanto se especifican características importantes del mismo (Hernández-Sampieri et al., 2014).

Los participantes fueron docentes en el sistema educativo formal preuniversitario que pertenecen al sindicato (de manera activa o no). Específicamente fueron entrevistados 26 docentes de ambos sexos, con edades comprendidas entre 30 y 60 años de dos centros educativos seleccionados para tales fines. Estos participantes fueron elegidos a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia y su participación se hizo de manera voluntaria.

Para la obtención de datos se utilizó la técnica de la encuesta a través de un cuestionario de elaboración propia y validado por expertos, al que se le denominó *Nivel de activismo sindical* atendiendo al objetivo que persigue revelar; se aplicó en dos centros educativos, uno de capital y gestión netamente públicos y otro de gestión privada y capital mixto (al que se denomina 'semiprivado' en el presente texto).

El instrumento contiene diez preguntas cerradas, con respuestas en escala Likert, y dos preguntas abiertas. Se usan preguntas abiertas porque, de acuerdo con Hernández Sampieri et. al. (2014), posibilitan amplitud y profundización en las respuestas de los participantes, ofreciendo estas un complemento idóneo para captar la opinión del grupo más allá de lo limitado de las preguntas cerradas.

Los datos recogidos como resultado de la aplicación del cuestionario en ambos centros fueron codificados, organizados en una base de datos creada en Excel, con los que luego se construyeron estadísticos descriptivos y se procedió al análisis de cara a los objetivos propuestos.

CONTEXTUALIZACIÓN

En los últimos años el Estado dominicano ha mostrado un creciente interés por la mejora constante de la educación aportando mayor capital (Ortiz, 2012), prestando mayor atención a la investigación y evaluación del sistema educativo a nivel interno y participando de evaluaciones internacionales que puedan dar información relevante que contribuya al afán de mejora de la educación dominicana. Visto esto, es importante analizar qué tan consonante es la calidad del desempeño de los educadores que constituyen una parte troncal de los actores del sistema educativo, con la búsqueda de mejora de la educación en la que se ha empeñado el Estado, de manera que sea posible orientar y promover aquellas actividades que contribuyan al perfeccionamiento de su desempeño y preparación académica.

Por otro lado, en República Dominicana, la totalidad de los docentes del sector público del sistema educativo formal preuniversitario pertenece a un sindicato cuya función principal es servir de contrapeso ante las políticas educativas que emanan del Estado, evitando que, en alguna circunstancia, los intereses de los profesionales resulten lesionados. Consecuentemente, ante determinadas medidas estatales o situaciones que se consideren desfavorables para los docentes, el sindicato suele llevar a cabo actividades de presión (huelgas y/o protestas de diversos tipos) para que las medidas, o bien sean revocadas o reenfocadas.

Como es natural, en todo grupo humano, existen diferencias en el grado de compromiso que sienten y demuestran los sujetos involucrados ante cualquier institución o frente a cualquier situación que les sea común. Este estudio ofrece una orientación acerca de las diferencias en el nivel de activismo sindical de los docentes de dos centros educativos con gestiones distintas (uno de gestión pública y otro de gestión semiprivada). Además, se busca establecer la relación que puede haber entre cómo percibe el docente su propio nivel de activismo y cuánto lo refleja en la realidad, así como las acciones que, desde la perspectiva de los docentes, el sindicato que les agrupa debe llevar a cabo para aportar a la calidad de la educación dominicana. De modo que se presenta la experiencia gremial del conjunto participante desde dos perspectivas: tanto la percepción propia o su creencia de cuán activo se es y las acciones verificables empíricamente que permiten situarlo como activo o no.

Respecto a los centros educativos en los que se llevó a cabo el estudio, el de gestión semiprivada recibe fondos del sector público, en un acuerdo entre la Iglesia Católica, propietaria del terreno y las edificaciones e iniciadora del centro educativo, y el Estado dominicano. Esta gestión no está de acuerdo con las actividades de presión del sindicato si estas implican

pérdida de docencia, por lo que, en términos generales, no hay una relación de apoyo al sindicato por parte de la dirección. Aunque parte de la nómina del centro es pagada por el Estado, la gestión responde a las directrices de la Iglesia, por lo que los docentes pagados por el Estado, aunque hayan iniciado su carrera docente en centros netamente públicos, se acogen a las normas del centro y no participan de actividades de protesta que mermen las horas de docencia preestablecidas.

En el centro público no existe ningún tipo de restricciones respecto a las actividades sindicales, así que queda a criterio del docente si pertenece activamente al sindicato y si apoya algunas o todas sus actividades. Ambos centros están ubicados en la zona urbana de la provincia de Azua.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

La Declaración Universal de Los Derechos Humanos afirma, en sus artículos 23 y 26, respectivamente, que todos los seres humanos tienen derecho a la educación y que tienen derecho a fundar y/o pertenecer a sindicatos que consideren que defenderán sus intereses personales o grupales (Organización de las Naciones Unidas, 1948).

A decir de Herbert Marcuse, citado por Santana-Soriano (2017, p. 131), la educación es un "medio a través del cual la conciencia misma del hombre es moldeada según ciertos parámetros", razón por la que se hace necesario que todos los actores influyentes en ella tengan claro cuáles son esos parámetros, o su fin no podrá ser conseguido a cabalidad.

Por su parte, el sindicalismo es definido como una ideología cuyos orígenes se remontan a la primera mitad del siglo XIX y que nace con la intención de defender los intereses de los trabajadores, subordinados y dependientes en un momento de la historia en el que la industrialización amenazaba con reducir a la mínima expresión la dignidad humana de los empleados en las fábricas (Machicado, 2010).

A decir de Frías Fernández (2008) la fuerza de los sindicatos radica en el hecho de que son organizaciones

laborales que representan una diversidad de intereses particulares e individuales que logran transformar en intereses colectivos.

En lo que respecta a la relación Sindicatos-Estado, esta no siempre resulta en productos positivos. Incluso en casos como el que nos ocupa, en que se esté hablando de sindicatos que agrupen docentes que, se supone, persiguen, entre otras cosas, mejoras en los niveles de calidad de la educación que defienden, esta relación no siempre es productiva para la sociedad.

En México, por ejemplo, existen trabajos publicados en revistas de investigación educativa que dan cuenta de una desnaturalización de la misión de un sindicato de profesores que, a decir de Barba (2009), se introdujo en espacios de poder del Estado, llegando a controlar una importante porción, como la potestad de dirigir los concursos de oposición para llenar las vacantes o nuevas plazas del sistema educativo.

Un poder semejante se logra cuando la organización en cuestión logra una cohesión fuerte entre sus miembros y se vuelve capaz de influenciarles. Esta fuerza de influencia sobre el conglomerado de los docentes que agrupan los sindicatos se debe a que, como asegura Loyo (2001), el profesorado transfiere a estas organizaciones un reconocimiento importante, por el hecho de que han sido estas organizaciones entes relevantes en la construcción de identidades nacionales por medio de la educación.

En el caso de América Latina, los sindicatos docentes han jugado un rol decisivo en procesos políticos importantes, como es el caso de revoluciones sociales, deposición de dictadores y, de manera general, con acciones conjuntas que han dado al traste con los regímenes autoritarios cuando ha sido necesario.

Ahora bien, es necesario tomar en cuenta que, como afirma Huerta Orozco (2018), la conducta no puede ser explicada a partir de un solo factor o de una causa única ya que un solo comportamiento puede y debe ser analizado desde diferentes perspectivas y teniendo en cuenta una diversidad de estímulos que pueden conminar a una persona a actuar de tal o cual forma. De modo que la postura de Loyo (2001) no es la única explicación posible a la identificación del profesorado con su sindicato.

Conforme al derecho contemplado tanto en la citada Declaración Universal de los Derechos Humanos como en la Constitución de la República Dominicana, la Ley General de Educación (1967) reconoce el derecho de los docentes a agruparse en asociaciones profesionales, siempre y cuando esto no implique un desmedro en el cumplimiento de sus compromisos con el Sistema Educativo.

En vista de ello, en el país existe un sindicato que agrupa a los profesores que pertenecen al sistema educativo formal. Este sindicato recibe el nombre de Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y se autodefine como entidad de representación y defensa del profesorado dominicano (Asociación Dominicana de Profesores, 2017).

De acuerdo a lo enunciado en su misión, uno de los objetivos principales de la ADP es "reivindicar los derechos laborales, económicos, sociales, culturales y científicos de los maestros" (ADP, 2012, p. 7) y, en consecuencia, y como ocurre con todo sindicato de acuerdo a su naturaleza contestataria, como afirmara Frías Fernández (2008), lleva a cabo diversos tipos de actividades de presión o métodos de lucha para hacer valer sus opiniones en las circunstancias en que entiendan que así lo ameriten.

DIFERENCIAS ENTRE DOCENTES DEL SECTOR PÚBLICO Y DOCENTES DEL SECTOR PRIVADO EN MATERIA DE ACTIVISMO SINDICAL.

El Centro de Estudios en Políticas Públicas de Argentina publica un documento de trabajo en el que asevera que los docentes presentan un cambio en la relación laboral atendiendo a quién sea su empleador directo. Fundamentan estas afirmaciones en que, a decir suyo, todas las investigaciones realizadas que toman en cuenta la conflictividad docente arrojan que hay menor nivel de conflictos de esta naturaleza en el sector privado de la educación que en el sector público (Centro de Estudios en Políticas Públicas, 2008).

En ese mismo orden Loyo (2001) plantea que es una característica común a los sindicatos de profesores de América Latina el hecho de que estos están compuestos por más docentes pertenecientes al sector público que al privado. En consecuencia, es posible

encontrarse con un mayor nivel de activismo sindical en los docentes que pertenecen a los centros netamente públicos que en otros centros, especialmente en los centros cuya gestión es semiprivada.

AUTOPERCEPCIÓN Y REALIDAD.

La autopercepción de los y las docentes, a decir de Guillén García (1992) reviste gran significatividad, dado que posibilita el conocer y comprender la idea que tiene el profesor de sí mismo, ya sea a nivel general o como en elementos determinados de su actividad docente.

Guillén García (1992) agrega que, partiendo de los hallazgos de investigaciones previas, la percepción que los profesores y profesoras tienen de sí mimos es altamente positiva; hasta el punto de afirmar que suelen describirse como el enseñante ideal, percepción que contrasta con una descripción individual y objetiva. De suerte que ha de esperarse que no siempre la descripción que los docentes hacen de sí mismos coincida con su actividad real y sus prácticas.

Sin embargo, es normal que el docente se autoperciba como activista, aunque en la realidad no participe de manera activa del sindicato ya que, como apunta Loyo (2001), los sindicatos profesorales trabajan bajo una lógica gremial y una lógica profesional. La lógica gremial es a la que dan mayor importancia y es la que los lleva a enfocarse en las gestiones relativas a la negociación de condiciones laborales y reclamos de esta naturaleza en defensa de los miembros. La lógica profesional, a modo de complemento, es aquella que mueve al sindicato a acciones tendentes a restituir el prestigio de sus miembros en tanto profesionales.

La lógica gremial, esa que es más importante en el accionar del sindicato como organización y a la que se le da prioridad, no se limita a regir las acciones de los dirigentes del sindicato, sino que también influye directamente en el imaginario y en la forma de proceder de gran parte de los miembros. Esto explica que los docentes tiendan a autopercibirse como activos sindicalistas, aunque sus acciones lo desmientan.

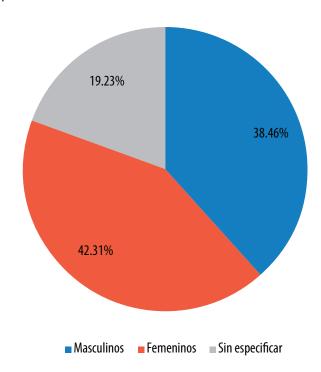
EL SINDICATO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DOCENTES.

Tal como afirma Fischer-Bollin (2008), resulta difícil hallar opiniones homogéneas en el cuerpo docente en lo que respecta a su sindicato, porque cada miembro tendrá sus razones muy personales para apoyar o no ciertas acciones. De ahí que se justifique el hallazgo de Álvarez Herrera et al. (2011), quienes en un estudio realizado en Costa Rica encuentran que los sindicatos van obteniendo una mejor valorización por parte de los docentes en la medida en que estos van teniendo más tiempo de labor. Es decir, que los docentes de menor tiempo trabajando como tales le confieren menor importancia a la idea de pertenecer a un sindicato.

Es posible, como afirma Loyo (2001), que la opinión del docente respecto a su sindicato esté directamente influida por la presión que puede ejercer el gremio sobre sus miembros. Y teniendo en cuenta esto, además del detalle que al respecto arrojan los doctores Varela Alfonso y Pérez Cruz (2011) quienes afirman que en los últimos años en nuestra región los docentes han sufrido una degradación tal de sus salarios que ha llevado a sus sindicatos a enfocar la mayor parte de sus acciones en la defensa de los derechos económicos y laborales más que en cualquier otro aspecto; es posible encontrarse con opiniones de los docentes tendentes a ver como función de su sindicato, la de la lucha por mejoras salariales por encima de cualesquiera otras posibles acciones.

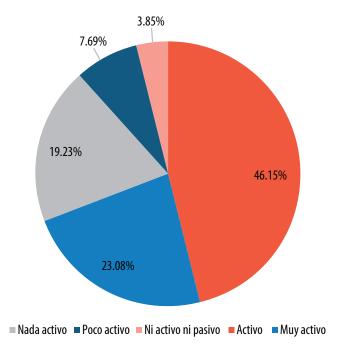
HALLAZGOS

La muestra incluyó, al menos de los que especificaron su sexo, más personas de sexo femenino que de sexo masculino, aunque la diferencia porcentual es bastante reducida, como se muestra en la *gráfica 1*. El sexo masculino representó el 38.46% de los entrevistados, el sexo femenino 42.31% y el restante 19.23% no especificó su sexo.



GRÁFICA 1. DISTRIBUCIÓN DE LOS PARTICIPANTES POR SEXO.

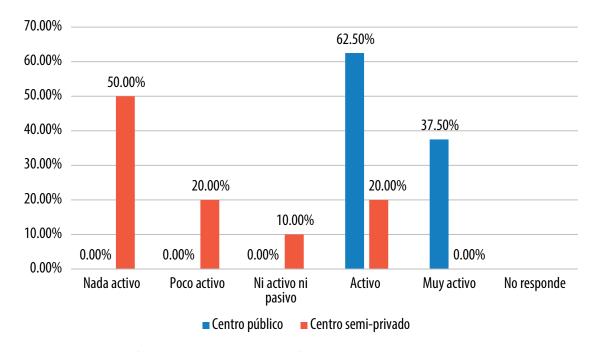
De manera general, cuando se le cuestionó sobre cómo valoraban su nivel de activismo sindical, las respuestas fueron: un 46% dijo considerarse activo, mientras que un 23% se considera muy activo. Un 3.85% respondió que no es ni activo ni pasivo, mientras que un 7.69% dijo ser poco activo y un 19.23% dijo considerarse nada activo, como se muestra en la gráfica 2.



GRÁFICA 2. AUTOPERCEPCIÓN GENERAL DE ACTIVISMO SINDICAL

Segregados estos datos por centros se obtiene que, de los docentes del centro público, un 62.5% dijo considerarse activo, mientras que el restante 37.5% de los docentes manifestó considerarse muy activo como se muestra en la *gráfica 3*.

Por su lado, y como puede verse en el mismo gráfico, un 50% de los docentes del centro semiprivado dijo considerarse nada activo; un 20% se considera poco activo, el 10% no se considera ni activo ni pasivo y el restante 20% dice considerarse activo en el sindicato.

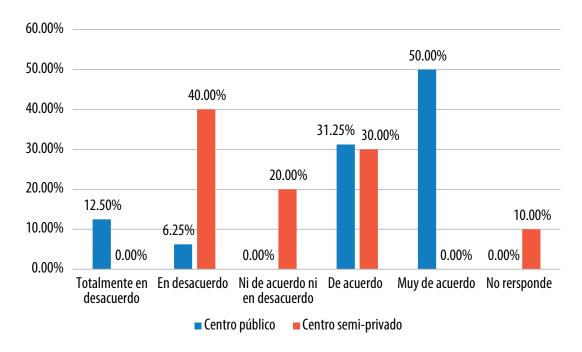


GRÁFICA.3. AUTOPERCEPCIÓN DE ACTIVISMO SINDICAL.

La ausencia de respuestas de valor bajo o medio ('nada activo', 'poco activo' o 'ni activo ni pasivo') en las respuestas del centro público, da a entender que en ese centro los docentes se consideran más sindicalistas que lo que lo hacen los docentes que laboran en el centro semiprivado, cuyas respuestas, en un 80%, se hallan en los valores bajos o medio y ninguna en el rango más alto.

Cuando fueron cuestionados los participantes sobre si consideraban justos los paros de docencia provocados por el sindicato, pregunta que busca determinar qué tan justas consideran las protestas y paralizaciones, en el centro público un 50% dijo estar *muy de acuerdo*, mientras que sólo un 12.5% respondió que estaba totalmente en desacuerdo. Un 6.25% dijo estar en desacuerdo y un 31.25% manifestó estar de acuerdo, como se muestra en la *gráfica 4*.

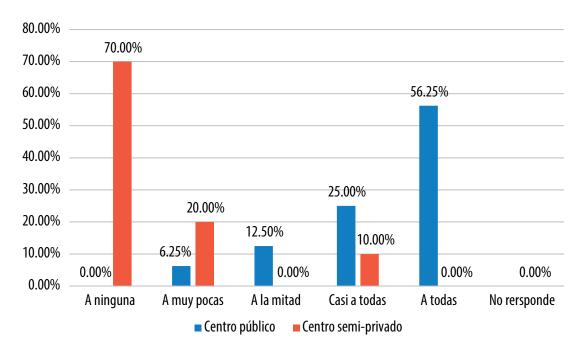
De los docentes del centro semiprivado un 40% dijo estar en desacuerdo; un 20% dijo no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 30% dijo estar de acuerdo y un 10% no responde.



GRÁFICA 4. CUÁN JUSTOS CONSIDERAN LOS PAROS.

Cuando se cuestionó a los participantes para establecer cuán interesados están en realidad para apoyar las actividades que convoca el sindicato, sin importar la naturaleza de estas (protestales o no), de los docentes del centro público, el 56.25% respondió que a todas; un 25% dijo que sí casi a todas y 12.5% respondió afirmativamente a la mitad. El 5.25% de los docentes dijo haberle dado respuesta afirmativa a muy pocas convocatorias del sindicato, como lo muestra la *gráfica 5*.

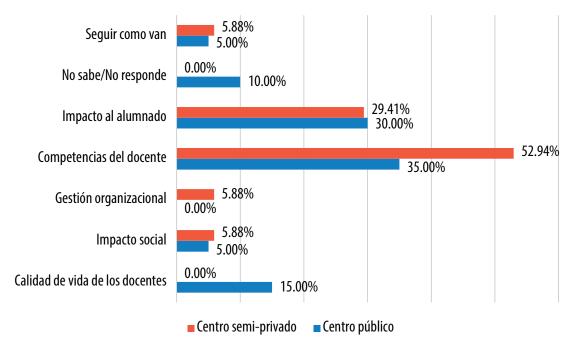
Por el centro semiprivado, el 70% de los docentes respondió que a ninguna convocatoria dio respuesta afirmativa; un 20% dijo que sí a muy pocas y el 10% restante respondió casi a todas las convocatorias del sindicato.



GRÁFICA 5. DISPOSICIÓN A PARTICIPAR DEL GREMIO.

Los participantes fueron cuestionados de manera abierta, a los fines de permitirles expresar qué cosas entiende puede hacer el sindicato para contribuir al incremento de la calidad educativa; se recibieron respuestas bastante diversas como se muestra en la *gráfica* 6.

De los docentes del centro público, el 5% de las respuestas se apuntan hacia el hecho de que deben seguir como van, mientras que en esa misma dirección apunta un 5.88% de las respuestas del centro semiprivado; 30% de las respuestas de los docentes del centro público se orienta hacia que el sindicato debe realizar acciones que impacten al alumnado, mientras que un 29.41% de los docentes del centro semiprivado opina de un modo similar; un 35% de las respuestas del centro público apunta hacia la gestión de adquisición de competencias por parte de los docentes, y del centro semiprivado, un 52.94% de las respuestas se enfoca en esta categoría; 5.88% de las respuestas de los docentes del centro semiprivado hace referencia a mejor gestión organizacional, mientras que esta categoría no fue tomada en cuenta en las respuestas del centro público; 5% de las respuestas obtenidas en el centro público apunta a realizar acciones de impacto social, mientras que un 5.88% de las respuestas del centro semiprivado se orientan hacia la misma necesidad; 15% de las respuestas del centro público sugiere una búsqueda de mejoría en la calidad de vida de los docentes, mientras que en el centro semiprivado esta categoría no fue tomada en cuenta por los participantes. Sólo en el centro público se obtuvo contestaciones tendentes a no responder a la pregunta. Estas constituyen un 10% de los participantes.



GRÁFICA 6. OPORTUNIDADES DE MEJORA DEL SINDICATO.

CONCLUSIONES

DIFERENCIAS ENTRE LOS DOCENTES DEL CENTRO PÚBLICO Y EL CENTRO SEMIPRIVADO EN MATERIA DE ACTIVISMO SINDICAL

El centro público exhibe mayor acuerdo con la frecuencia de actividades no protéstales, pero cuenta con un 25% de sus docentes que consideran que es alta la cantidad de actividades que no son para protestar. En el centro semiprivado, por su lado, sólo un 10% de sus docentes consideró muy baja la frecuencia de convocatorias, lo que demuestra una aversión hacia este tipo de actividades.

El centro del sector público tiene una alta presencia en las actividades que convoca su sindicato que no implican algún tipo de protesta, mientras que en el centro semiprivado la realidad reflejada en los datos levantados es distinta: se evidencia un tímido apoyo a las actividades convocadas por el sindicato.

En cuanto a qué tan justas consideran las protestas que lleva a cabo el sindicato, en el centro público una gran parte de los docentes se halla fuertemente comprometido con el sindicato y sus protestas, pues las considera bastante justas. Los docentes del centro semiprivado, por su parte, muestran también un cierto apoyo moral a estas actividades, pues un 40% está en desacuerdo con la afirmación de que son justas.

Los datos recabados también muestran que los docentes del centro público tienen una alta interacción con otros miembros del sindicato en su vida cotidiana; mientras que los docentes del centro semiprivado tienen muy poco o ningún contacto con miembros del sindicato, con la finalidad de tratar asuntos relacionados al mismo. Además, los docentes del centro público promueven el sindicato y buscan información sobre el mismo en los medios de comunicación tradicionales y digitales con mucha frecuencia; mientras que los docentes del centro semiprivado se muestran bastante pasivos en cuanto a la promoción y búsqueda de informaciones relativas al sindicato. Esto queda evidenciado en el 60% de los docentes del centro privado quienes afirmaron hacerlo entre cero y dos veces al año.

Cuando los participantes expresaron cuán activistas se perciben, el total de docentes del centro público dijo considerarse altamente activo en su sindicato. Sin embargo, el panorama cambió radicalmente en el centro educativo semiprivado. En este, el total de los docentes dijo considerarse con un bajo nivel de activismo sindical.

Las actividades humanas, por distantes que parezcan en su realización, suelen tener conexión y repercusión las unas en las otras cuando del mismo sujeto se trata. Partiendo de este postulado, es lógico inferir que la vida social de una persona que se dedique a la docencia puede tener cierto nivel de repercusión en su actividad laboral. Es el caso del activismo sindical, actividad que, por demás, en el caso de los docentes, está íntimamente ligada a sus labores.

En este caso, el activismo sindical de los docentes resulta relevante, en orden de percibir, ya en estudios posteriores, cuán influyente puede ser aquella actividad en la calidad con que los docentes desempeñan sus funciones profesionales.

En definitiva, los datos indican que los docentes del centro público tienen una mayor tendencia hacia la filiación sindical que los docentes del centro de gestión semiprivada. Sin embargo, fuera de la rigidez de los datos cuantitativos, pueden existir explicaciones diversas a estas respuestas. Una de ellas es el hecho de que desde la gestión del centro semiprivado se promueve un escepticismo frente al sindicato y las finalidades de sus actividades. Con esto no se afirma que los docentes no estén actuando libremente, ya que, aunque desde el centro semiprivado no se apoyen las actividades sindicales y, consecuentemente se le pida a los profesores que trabajan allí no apoyar suspensiones de docencia, todo docente, en última instancia, tiene la libertad de cambiar de lugar de trabajo, agotando los procedimientos establecidos por el Ministerio de Educación para realizar traslados de personal, que es quien gestiona la nómina docente de estos centros. Pero no deja de ser cierto que existe la posibilidad de que en algunos casos la decisión de no apoyar al sindicato, o incluso el hecho de no considerarse miembros activos, esté influida por este espíritu del centro.

COHERENCIA ENTRE CUÁN ACTIVO SE PERCIBE EL DOCENTE Y CUÁNTO LO REFLEJA EN LA REALIDAD

En términos generales, el nivel de activismo arrojado por el instrumento aplicado coincidió con la autopercepción de los docentes. El 84.62% de los encuestados mantuvieron coherencia entre su autopercepción como activistas y las acciones que realizan en el seno del gremio y sólo el 15.38% tiene una autopercepción que no se corresponde con sus actividades reales.

En los casos particulares, los datos arrojan que en el centro público la autopercepción del nivel de activismo sindical es mucho mayor que en el centro semiprivado.

LAS ACCIONES DEL SINDICATO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DOCENTES

Para una parte importante de los docentes participantes en el presente estudio, el sindicato tiene incidencia en sus labores y su desempeño. Muchos de ellos valoran el hecho de que el sindicato ayuda y defiende a los maestros dándoles apoyo en temas relativos a traslados, pagos de incentivos y cambios de categorías. Sin embargo, ningún docente afirmó haber recibido capacitación o facilidades para ello por parte de su sindicato.

Respecto a las acciones que puede llevar a cabo el sindicato para contribuir al incremento de la calidad educativa, los docentes en su mayoría se inclinaron hacia el hecho de que el sindicato debe realizar acciones que impacten tanto al alumnado como a los docentes, gestionando becas para que los primeros concluyan sus estudios universitarios y capacitaciones para que los segundos adquieran las competencias necesarias para estar a la altura de los tiempos.

En conclusión, de lo anterior se desprenden los siguientes postulados:

 Los docentes del centro público exhiben mayor acuerdo con la frecuencia de convocatorias a actividades (sean estas de protesta o de cualquier otro tipo) hechas por el sindicato, que los docentes del centro semiprivado.

- Aunque en el centro público la incidencia es mayor, en ambos centros existen profesores con alto nivel de activismo sindical.
- La autopercepción de los docentes en materia de activismo sindical personal coincide con sus acciones cotidianas de cara al sindicato.
- Los docentes reconocen que el sindicato incide en su labor docente y que puede llevar a cabo acciones que hasta ahora no realiza para contribuir al aumento de la calidad educativa.

RECOMENDACIONES

Esta investigación deja abierto el camino para evaluar la relación entre el activismo docente y la calidad de la educación. Esto así porque, en muchos de los casos, las actividades de presión que lleva a cabo el sindicato afectan el desenvolvimiento normal de los periodos de docencia oficialmente contemplados y, probablemente, sus actividades paralelas a las actividades propias de los centros educativos previstas en el Sistema Educativo afecten también la preparación y actualización académica y el desempeño de los docentes que se muestran a favor de esas manifestaciones y las apoyan. Es por esta última razón que queda pendiente analizar en qué medida las actividades gremiales pueden influir en la calidad del desempeño del docente y, por consiguiente, en la calidad de la educación dominicana.

Se recomienda, además, diseñar un sistema de capacitación individual para el desarrollo de los docentes, que puede hacerse conjuntamente entre el Estado y el sindicato de los profesores y así suplir las necesidades particulares de cada uno con miras a que cada maestro pueda cumplir los requerimientos específicos de su área de docencia y reforzar las áreas en que pueda presentar debilidades o mayor interés. Este sistema puede tomar en cuenta las evaluaciones de desempeño docente para estos fines; la formación puede consistir en talleres, cursos y estudios de tercer y cuarto nivel, y vincular los incentivos al cumplimiento con esas capacitaciones.

REFERENCIAS

- Álvarez Herrera, M., Arley Guevara, A., Gazel Gazel, A., González López, M., Gutiérrez Valverde, K., & Vargas Herrera, A. (2011). Percepciones del personal docente en educación inicial sobre su profesión en el papel que desempeñan en la sociedad. *Actualidades Investigativas en Educación*, 11(3), 1-23.
- Asociación Dominicana de Profesores. (2012). Estatutos. Reglamento electoral y disciplinario. Santo Domingo, Rep. Dom.
- Asociación Dominicana de Profesores. (2017). Conoce la ADP. Recuperado de http://asociaciondominicanaprofesores.org/conoce-la-adp/
- Barba, B. (2009). Reseña de "Doña Perpetua. El poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo" de Arturo Cano y Alberto Aguirre. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(40), 317-324.
- Centro de Estudios en Políticas Públicas. (2008). Konrad Adenauer. Recuperado de Stiftung: https://www.kas.de/c/document_library/ get_file?uuid=d3f1aaa5-d252-c5f0-10cc-7cd07780fcd8&groupId=252038.
- Frías Fernández, P. (2008). Los desafíos del gremialismo en los inicios del siglo XXI . Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Fischer-Bollin, P. (2008). *Sindicatos docentes y reformas educativas en América Latina*. Recuperado de Konrad Adenauer Stiftung: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=317e59ae-8388-0503-d13d-30f1b3451f41&groupId=270499.
- Guillén García, F. (1992). Autopercepción y evaluación del profesor según diferentes niveles de enseñanza. Revista universitaria de formación del profesorado, 1(14), 137-148.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Huerta Orozco, A. (2018). El sentido de pertenencia y la identidad como determinante de la conducta, una perspectiva desde el pensamiento complejo. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 9(16).
- Loyo, A. (2001). Los sindicatos docentes en América Latina: entre la lógica laboral y la lógica profesional. *Revista Iberoamericana de Educación,* 1(25). Recuperado de https://rieoei.org/historico/documentos/rie25a03.htm
- Ley General de Educación. (1997). *Ley 66-97*. Recuperado de Educando.edu.do: http://www.educando.edu.do/files/5513/9964/5391/Ley_General_Educacion_66.
- Machicado, J. (2010). *Gremialismo y gremio*. Bolivia: Ediciones New Life.
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. París, Francia.
- Ortiz, E. (4 de Diciembre de 2012). Educación esperó 15 años para recibir el 4% del PIB. *El Nacional*. Recuperado de https://elnacional.com.do/educacion-espero-15-anos-para-recibir-el-4-del-pib/.
- Santana Soriano, E. (2017). Ensayos filosóficos. *Reflexiones epistemológicas, ontológicas y éticas*. Santo Domingo: Lulu.
- Varela Alfonso, O., & Pérez Cruz, F. d. (2011). El maestro y la maestra como educadores. *Docencia. Revista de educación y cultura, 1*(36), 15-22.